

Comunicado 03/2024. Ciudad de México, 16 de enero de 2024.

CJF PONE EN MARCHA PROGRAMA PILOTO PARA COMBATIR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE NOTIFICACIONES Y EL DIFERIMIENTO DE AUDIENCIAS

- Inició en el Centro Federal de Readaptación Social Femenil Número 16 de Morelos por ser el que concentra mayor número de asuntos por notificar y audiencias por celebrar.
- A dos meses de su inicio, pasó de 10 notificaciones diarias de liberación de internas a 46.

A dos meses de la puesta en marcha del programa piloto para optimizar la eficiencia en la práctica de notificaciones y la celebración de diligencias por videoconferencia, en el Centro Federal de Readaptación Social Número 16 "CPS Femenil Morelos", el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) ha agilizado la entrega de liberaciones para mujeres internas y ha eficientado la celebración de audiencias, mediante la infraestructura y el uso de herramientas tecnológicas con que cuenta el Poder Judicial de la Federación (PJF) y el referido centro de reclusión.

De esta forma, el CJF adopta acciones innovadoras para combatir la dilación en la entrega de notificaciones, así como la demora y el diferimiento en la celebración de audiencias que ahora se llevan a cabo por videoconferencia con apoyo de avances tecnológicos satelitales.

El pasado 15 de noviembre, el CJF a través de las direcciones generales de Gestión Judicial, y de Tecnologías de la Información, inició el programa piloto en ese Centro Federal Femenil de Morelos, por ser el que concentra el mayor número de notificaciones de liberaciones y audiencias por celebrar en todo el país.

Dicho programa, tendrá una duración de seis meses y por los resultados alcanzados será permanente. A dos meses de su operación en el "CPS Femenil Morelos", ha disminuido tiempo y recursos económicos al evitar el traslado de personas actuarias y actuarios para realizar las notificaciones a las internas, a sus abogados y a las propias autoridades del penal.

Otro de los beneficios es que al evitar los traslados de las y los servidores públicos para realizar las notificaciones y/o celebrar audiencias se aminoran los riesgos que enfrentan para llegar a los centros de reclusión federales, toda vez que el programa se auxilia, en su operación, del personal jurisdiccional que labora dentro de esa prisión federal y se apoya con el uso de la tecnología para estar enlazado con los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito.

Con el programa piloto en el "CPS Femenil Morelos" diariamente 46 internas son notificadas sobre su estado procesal, cifra que creció un poco más del 360% con relación a las 10 notificaciones que se realizaban en esquema tradicional, explicó la Dirección General de Gestión Judicial.

Detalló que del 15 de noviembre de 2023 al 5 de enero de este año, se identificaron mil 605 registros en el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), de los cuales 670 corresponden a solicitudes de videoconferencia y 935 a notificaciones, de las cuales seis están relacionadas con una liberación inmediata.



De esos mil 605 registros en el SISE, mil 194 solicitudes se enviaron exitosamente al Sistema de Notificaciones en Ceferesos (SINC), correspondiendo 935 a solicitudes de notificación y 259 para celebración de videoconferencias.

El Centro Federal de Readaptación Social de Villa Aldama, en Veracruz, será el siguiente centro de reclusión del país en el que se pondrá en operación este programa. Posteriormente, se irán implementando de forma gradual en los otros centros de reclusión federales para cubrir en total 17.

El programa piloto para optimizar la eficiencia en la práctica de notificaciones y la celebración de diligencias por videoconferencia opera con dos personas actuarias, dos oficiales judiciales y un técnico de videograbación, adscritos a dicho penal, quienes fueron capacitados por la Dirección General de Gestión Judicial del CJF para el desahogo de los procedimientos antes señalados.